

# **Peronismo y antiperonismo en las sociedades de fomento de un municipio socialista (Mar del Plata, 1955-1966).**

Ferreyra, Silvana Gabriela.

Cita:

Ferreyra, Silvana Gabriela (2011). *Peronismo y antiperonismo en las sociedades de fomento de un municipio socialista (Mar del Plata, 1955-1966)*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/306>

**Número de la mesa:** 46

**Título de la mesa:** Relaciones entre asociaciones intermedias y política, 1940-1960

**Apellido y nombre de las/os coordinadores/as:** Acha, Omar y Quiroga, Nicolás

**Título de la ponencia:** Peronismo y antiperonismo en las sociedades de fomento de un municipio socialista (Mar del Plata, 1955-1966)

**Apellido y nombre del/a autor/a:** Ferreyra, Silvana Gabriela

**Pertenencia institucional:** UNMdP – Beca de Postgrado Tipo II Conicet

**Documento de identidad:** DNI 29.257.891

**Correo electrónico:** silvanafferreyra82@gmail.com

**AUTORIZO A PUBLICAR ESTA PONENCIA EN CD.**

## Introducción

A principios de 1991, José Aricó publicaba en *La Ciudad Futura* un fragmento de un trabajo de Christoph Müller sobre “socialismo municipal”. En la presentación invitaba a recuperar la memoria de las experiencias comunales, procurando estimular el rescate de algunas tradiciones del reformismo político socialista. En efecto, algunos trabajos históricos ya se estaban desplazando por esa senda para las primeras décadas del siglo XX (Romero y Gutierrez, 1989; Barrancos, 1991). En el contexto de crisis del socialismo real, estos estudios buscaban dar cuenta de un “socialismo desde abajo”, construido a partir de organizaciones sociales y culturales de la sociedad civil (bibliotecas, sociedades de fomento, cooperativas, etc.), que se planteaban como alternativa a los modelos estatistas. Para la coyuntura política argentina, el rescate de estas actividades y tradiciones buscaba también destacar un conjunto de experiencias alejadas de la política “clientelística y anti-democrática” que habría instalado el populismo.

Tras los ecos que generaron los sucesos iniciados en diciembre de 2001, algunas investigaciones han retomado esa inquietud por el análisis del asociacionismo, pero en lugar de captar estas entidades en la hipótesis de la formación de un espacio público o una sociabilidad democrática, apuntaron a perfilar las culturas políticas en competencia que se enfrentaron en el terreno de las organizaciones intermedias (Acha, 2004). De este modo, se busca indagar en los vínculos entre partidos políticos y asociaciones trascendiendo los análisis restringidos a la clave del clientelismo, a la vez que desnaturalizar la vinculación entre cultura política, democracia, descentralización y civismo.

Aquí retomaremos esta línea de investigación reciente para indagar en torno a los vínculos entre socialismo y asociacionismo después del peronismo. ¿Qué ocurrió con el fértil asociacionismo socialista, del que han dado cuenta diversas investigaciones para principios del siglo XX, a partir del 17 de octubre de 1945? Si bien todavía es poco lo que conocemos sobre las relaciones entre socialismo y peronismo (García Sebastiani, 2005; Herrera, 2005, 2008-2009; Martínez Mazzola, 2010), menos aún es lo que sabemos sobre esta dimensión específica. No obstante, podemos suponer que la realidad era bastante más plural de lo que la hipótesis de la “peronización” ha permitido entrever. Un simple vistazo a la prensa socialista de las localidades de la Provincia de Buenos Aires nos muestra que el socialismo mantuvo una presencia mayor en el tejido

asociativo de la que se ha supuesto, aunque escasamente reconvertible en capital electoral.

En este trabajo nos concentraremos en lo ocurrido después de 1955 en la ciudad de Mar del Plata, cuya administración comunal estuvo a cargo del Partido Socialista Democrático<sup>1</sup> entre 1958 y 1966.<sup>2</sup> A partir de la observación de esta experiencia esbozamos dos perfiles en los vínculos del PSD con las asociaciones intermedias<sup>3</sup>: el “asociacionismo de élite” y el “asociacionismo plebeyo”. En el primer grupo, deberíamos incluir la inserción de militantes del socialismo en el Rotary Club, logias

---

<sup>1</sup> En 1958 el PS se dividió en dos fracciones a las que poco después la justicia electoral otorgaría los nombres de Partido Socialista Democrático (PSD) y Partido Socialista Argentino (PSA). El primer grupo estaba integrado por el sector más tradicional del partido, vinculado con una línea liberal – democrática, la cual se había establecido como estrategia política predominante desde las campañas antifascistas en los años treinta. Los emergentes más claros de esta tendencia fueron Américo Ghioldi y Nicolás Repetto, aunque también conviene mencionar a Francisco Pérez Leirós, Juan Antonio Solari, Teodoro Bronzini, Manuel Bessaso y Jacinto Oddone entre sus dirigentes más destacados. La otra fracción, donde las juventudes ocuparon un espacio predominante, estaba preocupada por retomar su vínculo con los trabajadores y alejarse del antiperonismo más intransigente, aunque continuaba caracterizando al régimen peronista como totalitario. Sus representantes más salientes fueron Alfredo Palacios, Alicia Moreau de Justo, Carlos Sánchez Viamonte, José Luis Romero, Ramón Muñiz, David Tieffenberg y Abel Alexis Latendorf, quienes conformaban un grupo ciertamente heterogéneo. Las diferencias entre ambas fracciones comenzaron a suscitarse a partir de los posicionamientos frente al gobierno de la “revolución libertadora” (denominación que se autoimpuso el gobierno cívico- militar que había derrocado al peronismo) a quienes los socialistas venían acompañando entusiastamente desde sus inicios, pero aún más a partir de la designación presidencial de Aramburu. Si bien ambos grupos eran antiperonistas y avalaban la “desperonización” total del ámbito político y gremial, un sector del partido comenzó a sentirse alarmado frente al sesgo revanchista que los grupos patronales estaban imponiéndole al gobierno provisional. Mientras el ghioldismo consideró que se debía continuar con una defensa incondicional del nuevo régimen en nombre de la libertad y la democracia, los renovadores empezaron a atacar la política social y económica del gobierno.

<sup>2</sup> Los orígenes del socialismo en Mar del Plata se remontan a la fundación del Centro Socialista en 1907. El mayor dinamismo vino recién a partir de su articulación con la Junta Popular de Resistencia de Comisionados en 1911. A partir de esta experiencia se sumaron al partido nuevos miembros que se transformaron en renombrados dirigentes, como Teodoro Bronzini y Rufino Inda quienes, junto con Juan Ignacio Camet, fundaron en 1915 el semanario *El Trabajo*, devenido en diario ya para 1920 y que se mantendrá bajo este formato hasta 1974, transformándose en uno de los principales periódicos de Mar del Plata. Será la del veinte una de las décadas de esplendor del socialismo en la ciudad, pues T. Bronzini, R. Inda y Juan Fava se harán cargo del gobierno municipal entre 1920- 1929. En las intendencias conservadoras de los años treinta y las peronistas de los cuarenta y cincuenta, el PS mantendrá una presencia significativa en el Concejo Deliberante. Durante el gobierno peronista fue T. Bronzini el único socialista en obtener un cargo legislativo, siendo electo como diputado provincial por la quinta sección en 1948 y 1951. Tras el golpe militar de 1955 se transformó en la primera fuerza local, triunfando en prácticamente todos los comicios a nivel municipal, provincial y nacional, en lo atinente tanto a cargos ejecutivos como legislativos. En 1957 triunfó en las elecciones para la Asamblea Constituyente, entre 1958-1962 T. Bronzini alcanzó la intendencia y entre 1963-1966 Jorge R. Lombardo repitió el logro, contándose la elección de 1965, donde triunfó la Unión Popular, como la única derrota electoral del partido a nivel local durante este ciclo.

<sup>3</sup> En sus estudios sobre el Partido Socialista en Francia a escala regional, Frederic Sawicki (1997) sostiene que resulta productivo considerar al partido como “red de redes”, pues vincula las redes internas de un medio partidario con su posición dentro de la red de relaciones que los ligan a la administración o a los diferentes sectores socio-económicos, sindicales y culturales.

masónicas, la Asociación Amigos de la Ciudad, CERENIL<sup>4</sup>, Ateneo Mar del Plata, Ateneo Almirante Brown, entre los más notorios. En el segundo podemos mencionar su participación en la Unión Obrera Local<sup>5</sup>, la Biblioteca Juventud Moderna, la Cooperativa de Electricidad, la Cooperativa Obrera de Consumo y las Sociedades de Fomento.

Por supuesto, esta división analítica podría reproducirse también al interior de varias de las asociaciones señaladas, aunque esta observación se aplica más claramente en las sociedades vecinales, experiencia en la que nos concentraremos. Por un lado, el estudio de las sociedades de fomento nos brinda una perspectiva interesante para identificar las relaciones entre partido, municipio y asociaciones para un caso de gobierno socialista, lo que constituye uno de los focos de nuestro interés. Por otro, el asociacionismo barrial resulta una experiencia rica y compleja, en la medida en que podemos observar allí la confluencia de peronistas y antiperonistas en los mismos ámbitos.

En el primer apartado, atendiendo a los estudios existentes sobre fomentismo y peronismo, repasaremos el crecimiento de las vecinales en Mar del Plata desde el surgimiento del peronismo, deteniéndonos en los cambios que se suscitaron después de 1955. Analizaremos el nivel de conflictividad existente en su seno y reconstruiremos las relaciones entre militantes partidarios y barriales para observar el nivel de politización existente. En la segunda sección nos detendremos en la experiencia organizativa del Congreso y el Secretariado de Sociedades de Fomento, así como los intentos por transformarlo en Federación. Asimismo, nos ocuparemos tanto de su relación con los gobiernos constitucionales como con aquellos surgidos de golpes de estado y le dedicaremos especial atención al conflicto que desató la adhesión del Secretariado al plan de lucha de la CGT en 1963-64. En el último punto nos dedicaremos a estudiar las formas de vinculación formales e informales que establecieron las sociedades de fomento con las intendencias socialistas, concentrándonos en la experiencia de los convenios de delegación de servicios.

---

<sup>4</sup> El Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados (CERENIL) surge como institución benéfica en el marco de la epidemia de poliomeilitis del año 1956.

<sup>5</sup> La UOL era una central sindical que federaba distintos gremios locales (sindicato de obreros de la industria del pescado, colocadores de mosaicos, plomeros, cloaquistas, albañiles, entre otros). Si bien tenía hegemonía anarquista, también participaban de la organización socialistas y sindicalistas. Se fundó en agosto 1940 y estuvo clausurada entre 1948-1955. La UOL y la Biblioteca Juventud Moderna, también de origen anarquista, funcionaban en el mismo local.

## **Las sociedades de fomento después de la “revolución libertadora”: un campo de disputa**

Mar del Plata es la cabecera del partido de General Pueyrredón y se encuentra situada en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires - Argentina. En el período intercensal 1947 y 1970 la ciudad transita una fase de expansión, pasando de 100.000 a 350.000 habitantes. Junto al desarrollo del turismo y la pesca hay en este período un importante crecimiento de la construcción y la aparición de nuevo sectores industriales, como el textil. La mancha urbana de 1957 muestra la consolidación de la traza original, incluyendo la dualidad ciudad/puerto y la incipiente urbanización del área de Playa Grande. El territorio de la primera corona del caso original incluye a los barrios Terminal, Villa Primera, San José, Pompeya, Don Bosco; es decir, el espacio que se despliega entre San Juan y Peña hacia el Norte y el Oeste. En la década del '60 se produce la expansión hacia el sudoeste, desdoblada en el desarrollo de los barrios populares Cerrito, Juramento, San Martín y en las urbanizaciones turísticas desplegadas por fuera de la traza de la Avenida Edison en la zona Punta Mogotes.

Paralelamente a las necesidades que van surgiendo producto de la urbanización se crean un importante número de sociedades de fomento, ubicándose en el lapso entre 1952 y 1970, el momento de mayor conformación de entidades vecinales (Vela y Rodríguez, 2001). Este auge de las asociaciones de vecinos parece indicar temporalidades discontinuas para observar estos procesos en distintas ciudades de la Argentina. Contrariamente a lo que estamos señalando para Mar del Plata, en otros centros urbanos se ha observado un debilitamiento de los vínculos comunitarios para los años sesenta como emergente del proceso de modernización (Jumar, 1997); a la vez que una suerte de retraimiento de la sociabilidad barrial a partir del verticalismo y el autoritarismo que habrían instalado las prácticas estatales y partidarias impuestas por el peronismo (Romero y Gutierrez, 1995). Ambas diferencias podrían deberse no tanto a la diversidad de experiencias analizadas como a la óptica desde la que se ha observado el problema. En especial, en torno al problema de la “peronización” de la sociedad civil, la introducción de nuevos conceptos como sociedad política -alejado de cánones liberales- permiten detectar nuevas realidades.<sup>6</sup> Las investigaciones que han indagado en torno a

---

<sup>6</sup> Tomando como punto de partida las concepciones de Gramsci y Chatterjee, Acha esboza la siguiente definición: “En el entendimiento actual, la sociedad civil comprende a todas las instituciones y a los individuos que persiguen sus fines particulares aunque se amparen en una retórica de lo universal. (...) La sociedad política, en cambio, está compuesta básicamente por las instituciones e individuos con vocación de participar o influir en la dirección del estado o de subvertir la sociedad y el estado. Aún en esta

esta última cuestión para espacios locales, ponen en evidencia que el avance territorial de la identidad peronista estuvo estrechamente articulado con las unidades básicas y que el destino de las sociedades de fomento se vio necesariamente atado a éstas. En Bahía Blanca Marcilese (2009) resaltó las relaciones de competencia entre ambas estructuras celulares, mientras que Quiroga (2010) para el caso de Mar del Plata y Acha (2008) para el de Capital Federal se concentraron en los vínculos de colaboración, aún cuando los tres autores no dejen de señalar que son múltiples las situaciones que han podido registrarse.

Después de 1955, varias asociaciones continuaron dirigiendo sus demandas al comisionado de la “libertadora”<sup>7</sup>, como antes lo hacían con el intendente o el comisionado peronista. En este sentido, se observa la continuidad de los modos de hacer política que instauraron los fomentistas para dar resolución a los problemas barriales, los cuales evidencian una amplia flexibilidad de éstos frente a distintas prácticas políticas y estatales. No obstante, el proceso que observamos en Mar del Plata después de 1955 también nos muestra que la “revolución libertadora” no pasó inadvertida para el fomentismo. Las rupturas evidenciadas parecen indicar el retorno de las sociedades de fomento y juntas vecinales desde la “sociedad política” hacia la “sociedad civil” después de 1955. Lo que aquí nos interesa remarcar es que este pasaje no implicó despolitización alguna, en la medida que las distintas fuerzas políticas continuaron compitiendo en este ámbito para sumar adhesiones, aunque ya la identificación política no fuese un imperativo.

Algunas sociedades de fomento debieron modificar sus nombres, como la asociación vecinal 17 de octubre o la sociedad de fomento Domingo Mercante, que pasaron a denominarse San Martín y Santa Mónica respectivamente. Otras sufrieron procesos de intervención, al menos ese fue el caso de la asociación de fomento del Barrio Biancato, a cuyas autoridades se acusó de no desenvolverse en concordancia con las disposiciones de prescindencia política dispuestas por la ordenanza 314, que regulaba desde 1942 el reconocimiento de estas instituciones en el partido de General Pueyrredón. Por otra parte, además de las entidades reguladas por esta ordenanza, existían una amplia gama de juntas vecinales (Quiroga, 2010), que no habían buscado o

---

segunda variante la voluntad política diferencia a la sociedad política de la civil. En las sociedades liberal-democráticas la sociedad política está compuesta básicamente por los partidos políticos.” (Acha, 2004: 201)

<sup>7</sup> Encontramos en la prensa referencias a petitorios dirigidos al comisionado Celso Aldao por parte de las asociaciones barriales de Nueva Basaneti, San Cayetano, 9 de Julio, Puerto, San José, Primera Junta y Parque Luro.

alcanzado el reconocimiento de la municipalidad y para las que no tenemos noticias posteriores a 1955. En algunos casos creemos que pueden haber competido territorialmente con sociedades de fomento, las que sabemos vinculadas a dirigentes antiperonistas<sup>8</sup>. Al menos esas situaciones parecen haberse dado entre la Junta Vecinal Eva Perón y la Sociedad de Fomento Estación Norte o entre la Junta Vecinal San José Norte y la Sociedad de Fomento San José.

El seguimiento de una serie de conflictos en el período posterior deja en evidencia cómo las distintas fuerzas políticas procuraron construir poder dentro o de modo paralelo a las sociedades de fomento. Así, la competencia entre listas era un fenómeno extendido, aunque probablemente no mayoritario. Encontramos varios ejemplos como la disputa entre tres listas en el Barrio Constitución<sup>9</sup> o el enfrentamiento entre una lista encabezada por un reconocido militante del PSD y otro agrupamiento, probablemente vinculado a lo que había sido la Junta Vecinal Eva Perón, en la Sociedad de Fomento 9 de julio.<sup>10</sup> Disputas más graves se dieron cuando un grupo de la comisión directiva solicitó la expulsión del presidente de la sociedad por supuesto incumplimiento de funciones. Así ocurrió en 1958 con la Asociación de Fomento Peralta Ramos que, aunque aún no había sido reconocido por la Municipalidad, llevó su disputa interna al Concejo Deliberante, donde un concejal de la UCRI apoyó fervientemente la destitución del presidente.<sup>11</sup> En el otro caso que hemos registrado, el presidente expulsado era justamente de este partido: Ramón Agüero, de la Sociedad de Fomento General San Martín.<sup>12</sup>

Existieron también otro tipo de conflictos, necesariamente entrelazados con los partidarios, pero donde las marcas de clase se mezclaron con diferencias por la proveniencia geográfica y el grado de aculturación urbana.<sup>13</sup> En este sentido, puede leerse la carta que un vecino del barrio Divino Rostro, dueño de una compañía de terrenos en el puerto, escribe a Lombardo durante la campaña electoral de 1962, “horrorizado” por la instalación de villas miserias:

“...día a día el aumento de ranchos de chilenos se agrandaba sin que la Municipalidad tomara ninguna medida. En estos últimos meses estamos sufriendo los vecinos de la zona, de los atropellos más grandes de una cantidad

---

<sup>8</sup> Véase cuadro N° 1.

<sup>9</sup> ET, 12/3/65

<sup>10</sup> ET, 21/06/58

<sup>11</sup> ET, 29/10/58; 11/11/58

<sup>12</sup> ET, 4/11/60

<sup>13</sup> Véase Aboy, 2008



de individuos que han invadido la loma, adueñándose de todos los terrenos privados y plantando una cantidad de ranchos impresionante (...) Ahora necesitamos primero saber si compromete su palabra de tomar inmediatas medidas en este problema. Si dispone que un empleado municipal impida la colocación de nuevas casillas. En ese caso, tendrá mi pleno apoyo el 18, lo mismo que el de todos mis familiares, vecinos y toda la gente que me rodea. En caso contrario, el jueves próximo saldremos a la calle y colocaremos en todos los postes de luz, letreros de chapa denunciando nuestra campaña y culpando a la Municipalidad de nuestro problema; volcaremos nuestro caudal electoral a la UCRI ”<sup>14</sup>

En un tono similar, aunque el conflicto se daba probablemente entre vecinos menos distanciados socialmente, se pronunciaban los vecinos del barrio Batán y La Avispa. En contra de una campaña contra la “difamación” del barrio, señalaban

“Educar al ciudadano que viven esas villas de emergencia en la mayor indigencia, le favorecerá más que una limosna, y el control de las autoridades sobre la migración hacia esos sectores de ciudadanos extranjeros, también concurrirá a evitar una superpoblación en condiciones indeseables que fomentan la delincuencia, la miseria y la promiscuidad.”<sup>15</sup>

Otra variante constituían los conflictos de dos o más entidades por el territorio. Aquí tenemos el ejemplo de la Asociación Fomento Puerto que presentó sus quejas al intendente Teodoro Bronzini por el reconocimiento que se le había otorgado a otra entidad dentro de su mismo radio de acción.<sup>16</sup> Héctor Woollands, en su relato sobre la creación de la sociedad de fomento Florencio Sánchez, describe también el proceso de división territorial:

“y si bien, se sabía que ya existía una sociedad de fomento en San Martín, todos coincidíamos en que el dilatado territorio de la barriada era demasiada extensión para una sola sociedad y que la solución ideal era dividirla en dos y crear una nueva entidad fomentista (...) la primera medida que adoptamos fue la de entrevistar a la Comisión de la Sociedad de San Martín para plantearle la iniciativa. El Presidente de la Sociedad San Martín era Abel Berdullas. Nos recibió en su casa y cuando se enteró de lo que pretendíamos se disgustó mucho. Nos reprochó agriamente el proceder tratándonos de divisionistas y diciendo que perjudicaríamos el barrio. Pero la conversación a medida que se prolongaba se fue haciendo más serena y persuasiva hasta que finalmente se convenció del acierto de nuestra propuesta y al finalizar la entrevista, que duró alrededor de dos horas, terminamos firmando un acta en la cual deponía toda objeción y nos autorizaba a constituir una nueva sociedad.”<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> Archivo personal Jorge R. Lombardo. Carta de Marcote a Lombardo

<sup>15</sup> ET 20/08/63

<sup>16</sup> ET, 15/05/58

<sup>17</sup> Woollands, 1990:19-20

Es posible que, aunque ausentes de un relato más preocupado por destacar el progreso barrial que el conflicto político, hayan tenido cierta influencia en la decisión de la división los vínculos de la Sociedad de Fomento General San Martín con sectores del peronismo y la identificación de algunos de estos nuevos fomentistas con distintos grupos del antiperonismo, empezando por la propia vinculación de Woollands con el anarquismo.

Aunque este tipo de lecturas pueden derivar en la interpretación del discurso sobre la “prescindencia política” como mera fachada, vinculado a la instrumentalización de las asociaciones civiles como práctica de los partidos políticos, preferimos no centrarnos en las explicaciones que únicamente hacen hincapié en la falsedad o sinceridad de los actores que levantaron estas banderas.

La propuesta es analizar cómo los agentes se valen de la consigna de la prescindencia para justificar sus acciones, al mismo tiempo que ésta orienta su comportamiento.<sup>18</sup> El nivel de aceptación social que tiene la consigna de la prescindencia queda explícito pues, aunque bajo formas claramente diversas, ocupa un lugar en la praxis de peronistas y antiperonistas. Incluso la imposibilidad que la proscripción impuso a los peronistas para promover la identificación de cualquier asociación con su doctrina y sus líderes, promovió nuevas semejanzas.

Al respecto, en numerosa literatura ha sido señalado como para los militantes peronistas, ser peronista no era hacer política. En la experiencia que estamos analizando, Isidro Souza, presidente en diversos períodos de la Sociedad de Fomento Villa Primera e integrante del Secretariado de Sociedades de Fomento de la ciudad de Mar del Plata, consideraba que en las asociaciones vecinales no tenían que identificarse con ningún partido político para llevar adelante sus fines específicos. Solamente la naturalidad con que tomaba su vinculación con el justicialismo explica por qué, incluso frente a preguntas concretas, no mencionó nunca a lo largo de la entrevista que le realizamos<sup>19</sup>, su participación en las listas de concejales de Unión Popular (finalmente prohibidas) en 1963.

Los socialistas seguían al pie de la letra la consigna de prescindencia, cuyo vigor había sido legalizado en la ordenanza 314/42, donde se establecía la incompatibilidad entre el cargo de miembro de la Comisión Directiva de una sociedad de fomento y la

---

<sup>18</sup> Véase una reflexión en este sentido para el concepto de lealtad entre los peronistas en Balbi (2008).

<sup>19</sup> Entrevista de la autora con Isidro Souza, julio 2007.

condición de concejal, funcionario u obrero municipal, juez de paz o alcalde.<sup>20</sup> En 1964 Rufino González renunció a su cargo de secretario en la sociedad San José para asumir como concejal de PSD<sup>21</sup>, mientras que en 1961 Carmelo Guffanti había preferido resignar la concejalía para mantener su rol como militante barrial en Villa 9 de Julio y el Secretariado de Sociedades de Fomento.<sup>22</sup> Por supuesto, esto no implicaba dejar el terreno del asociacionismo libre para la colonización de otras fuerzas políticas. Por el contrario, es posible que una de las causas del éxito del socialismo en Mar del Plata, residiese en la inserción material que alcanzó en los distintos barrios, a partir de la presencia de militantes en las sociedades de fomento. En este sentido, aún cuando los socialistas no promovían – e incluso rechazaban- la identificación política de las asociaciones donde estaban insertos<sup>23</sup>, utilizaban este anclaje como un mecanismo de construcción de poder a nivel local. Hasta qué punto este mecanismo puede haber sido viable para sumar electores coyunturalmente pero difícilmente permitiese una construcción hegemónica de más largo aliento es algo difícil de evaluar, salvo a partir de la experiencia histórica que dejó la derrota de esta estrategia frente a la populista.

En el siguiente cuadro podemos observar la tabla que resulta del cruce entre los integrantes de las comisiones directivas de las sociedades de fomento durante 1955-1966 y un conjunto bastante amplio de militantes y simpatizantes de las distintas fuerzas políticas locales<sup>24</sup>:

---

<sup>20</sup> Se elimina la incompatibilidad entre obrero municipal y miembro de la Comisión Directiva de una Sociedad de Fomento en ordenanza 2388/64 [en línea] <http://www.concejomdp.gov.ar/wwwisis/wwwisis/%5Bin=nordesm.in%5D?from=003745&^t101=10&^t102=des&^t103=nor>

<sup>21</sup> ET, 24/11/64

<sup>22</sup> ET, 9/9/61

<sup>23</sup> María Cristina Tortti muestra cómo durante las primeras décadas del siglo XX predominó en el socialismo una estrategia sindical que concebía la acción política y la gremial como autónomas. Según refiere Jacinto Oddone, la fórmula proclama que el movimiento socialista marchaba sobre dos piernas: la lucha económica –gremial y cooperativa- y la lucha política, y que ambas habrían de colaborar entre sí, pero evitando interferencias o cualquier intento de subordinación de una sobre la otra. (Tortti, 1989:4)

<sup>24</sup> Al carecer de padrones de afiliados, para reconstruir un universo de militantes hemos ingresado a la base de datos listas de pre candidatos y/o candidatos a concejales y de candidatos a mayores contribuyentes postulados por los distintos partidos políticos.

**Cuadro 1. Militantes de partidos políticos en comisiones directivas de sociedades de fomento.  
Mar del Plata, 1955- 1966**

<b>INTEGRANTE</b>	<b>FUERZA POLÍTICA</b>	<b>SOCIEDAD DE FOMENTO</b>
Favergioti, Teodoro	Partido Demócrata Cristiano	La Perla
Napolitano, José F.	Partido Demócrata Cristiano	Parque General Roca
Oneto, Julio	Partido Demócrata Cristiano	San José
Guffanti, Carmelo	PSD	9 de julio
Vidal, José	PSD	Santa Mónica
Falcone, Luis	PSD	Bernardino Rivadavia
Saenz Río, Juan	PSD	Cerrito y San Salvador
González, Rufino	PSD	San José
Colombo, Mario	PSD	El Martillo
Rico, Juvenal	PSD	Estación Norte
De la Torre, Enrique	PSD	Florencio Sánchez
Lucheli, Luis	PSD	Fortunato de la Plaza
López, Iván	PSD	Parque General Roca
Nocelli, Antonio	PSD	Peralta Ramos Oeste
Etcheverry, Rómulo	PSD	Punta Mogotes
Marini, Federico	PSD	Punta Mogotes
Carro, Francisco	PSD	San José
Cocaliadis, Jorge Miguel	PSD	San José
Galera, Juan	PSD	San José
Holgado, José	PSD	San José
Fabri, Naldo	PSD	San Juan
Díaz, Orlando	PSD	Santa Mónica
Mestre, Ramiro	PSD	Estación Chapadmalal
Guerra, Néstor	PSD	Plaza Mitre
Martín, José A.	PSD	Villa Primera
Salinas, Antonio	PSD	Villa Primera
Agüero, Ramón	UCRI	General San Martín
Blanco, Amador	UCRI	La Perla
Natinson, Enrique	UCRI	La Perla
Echegaray, Marcelino	UCRI	Plaza Mitre
Marceillac, Julio	UCRP	Nueva Pompeya
García, Juan	UCRP	San Carlos
Mendoza, Víctor	Unión Conservadora	La Perla
Verón, Pedro	Unión Popular	Congreso Sociedades de Fomento
Pistochini, Oscar	Unión Popular	Puerto
Pío, Real	Unión Popular	San José
Souza, Isidro	Unión Popular	Villa Primera

*Fuente:* Diarios *El Trabajo*, *La capital*, *El Atlántico*.

Aunque en algún punto la mayor representación del PSD pueda estar vinculada a la reconstrucción más detallada de los afiliados socialistas en nuestra base de datos, tanto la amplia diferencia registrada, así como la relevancia de varios de los personajes

señalados, nos permiten intuir que la mayor presencia de los socialistas en el mundo barrial es una hipótesis confiable, especialmente en comparación con las restantes fuerzas antiperonistas. Asimismo, mientras que radicales, demócrata cristianos y conservadores mantuvieron cierta presencia en las barriadas tradicionales, la presencia de los socialistas creció con la extensión de la mancha urbana durante los años sesenta.

Las intuiciones que derivamos de otras observaciones dan cuenta que en estos nuevos barrios la disputa de los socialistas se dio fundamentalmente con los peronistas.<sup>25</sup> Es probable que aquí el modo de construcción de los datos haya distorsionado severamente la presencia de las fuerzas políticas proscriptas de la escena electoral en el cuadro n° 1 (probablemente algo similar ocurra con los comunistas). En el próximo apartado intentaremos indagar desde otros ángulos la presencia de los peronistas en el movimiento vecinal.

### **Conflictos y proyectos en el Congreso y el Secretariado de Asociaciones de Fomento**

Desde los años cuarenta, las sociedades de fomento de Mar del Plata venían encarando reclamos en forma conjunta; ya sea por la pavimentación de una avenida que atravesaba diversos barrios, la construcción de un desagüe, la extensión de una línea de transporte u otras cuestiones de interés común. Pero en el año 1957 se organizó por primera vez el Congreso de Sociedades de Fomento, promovido por las dirigencias de Santa Mónica, San José, Las Avenidas y Peralta Ramos. Estas entidades enviaron notas a las veinticinco sociedades de fomento reconocidas hasta el momento para invitarlas a enviar delegados. El Congreso se reunió una vez al año y tomó forma permanente a través de un Secretariado<sup>26</sup> que era designado en oportunidad de la asamblea general. Cada año el Congreso crecía, en buena medida porque el número de delegados se fue aumentando de uno a tres por institución, pero también por el aumento en el número de las sociedades vecinales. Para 1966, siguiendo el digesto municipal, registramos la presencia de 56 entidades vecinales reconocidas.<sup>27</sup> No obstante, las más activas en los

---

<sup>25</sup> Si observamos los resultados electorales de 1962, notamos un porcentaje promedio de 42 % para el PSD en todas las zonas; mientras que la Unión Popular registra valores por encima de su promedio de 26% en los barrios periféricos (La Nueva Basanetti, Barrio 180, Jorge Newbery, Estrada, Puerto, San Martín, Juramento, etc), donde alcanza el 37 % (Ferreyra, 2007)

<sup>26</sup> Estaba compuesto por 1 Presidente, 1 Secretario General, 1 Tesorero, 1 Secretario de Actas y un número de vocales que oscilaba alrededor de 8.

<sup>27</sup> Hemos encontrado noticias en la prensa local sobre sus actividades para 48 casos.

congresos parecen haber sido alrededor de treinta. Los miembros del Secretariado, si bien era rotativos, se seleccionaban de un elenco bastante estable y heterogéneo en su composición política y espacial<sup>28</sup>, aunque en los primeros años el peso de los socialistas fue mayor.

En el Congreso se buscaba discutir temas vinculados a la urbanización de Mar del Plata, a la vez que constituir una institución articuladora de las demandas fomentistas que operara como interlocutora frente a la municipalidad y las empresas prestadoras de servicios, el estado provincial e incluso el nacional. Las demandas presentadas a lo largo de casi diez años de existencia fueron de lo más diversas. Por supuesto, se apuntaba a resolver cuestiones cotidianas de mayor o menor envergadura como pavimentación; ampliación de las líneas de transporte y fiscalización de las tarifas; instalación de alumbrado público; construcción de desagües pluviales; conexión de aguas corrientes y cloacas; colocación de los primeros teléfonos; extensión de la red de gas natural; construcción de pasos de piedra; realización de operativos de limpieza; prohibición de ruidos molestos; vigilancia de animales sueltos; control de aguas servidas; edificación de una usina incineradora de residuos; creación de estafetas en los barrios; etc. La diversidad de comisiones organizadas en los Congresos muestra que el temario era todavía mucho más amplio, pues además de Obras públicas y Urbanizaciones, Obras sanitarias y Salubridad general, Transportes y Comunicaciones y Energía eléctrica, se reunían Salud pública y Asistencia social, que fomentaba la organización de salas de primeros de auxilios en los barrios, la creación de ferias populares o la construcción de guarderías infantiles y Vivienda familiar e Instrucción pública, que promovía sistema de créditos para la vivienda familiar y la construcción de escuelas en distintas zonas de la ciudad.

Las sociedades de fomento también se movilizaron de modo conjunto ante algunas cuestiones particulares. Así, el Iº Congreso de 1957 aconsejó a las autoridades municipales no renovar el contrato próximo a vencer con la Compañía del Sud Argentino y que el estado se hiciera cargo de los servicios eléctricos.<sup>29</sup> En otra oportunidad, el Secretariado del VII Congreso de Sociedad de Fomento se opuso a la

---

<sup>28</sup> Isidro Souza (Villa Primera), Orlando Díaz (Santa Mónica), Teodoro Favergioti (La Perla), Enrique Natinson (La Perla), José Napolitano (Parque Gral. Roca), Modesto Barnier (San Cayetano), Rufino González (San José), José Vidal (Santa Mónica), José Luis Marcel (San José), Amor Sousa (Estación Norte), Dante Palermo (El Martillo), Miguel Andreatta (Nueva Pompeya), Eduardo Rey (El Martillo), Ángel Lizarazu (Bernardino Rivadavia), Jorge Miguel Cocaliadis (San José), Carmelo Guffanti (9 de Julio), Roberto Musolino (Plaza Mitre).

<sup>29</sup> ET 26/6/57

derogación de la reforma hospitalaria por la gobernación de Anselmo Marini (UCRP), uno de cuyos hospitales modelo era el Regional de Mar del Plata, pues la misma garantizaba la participación comunitaria en la gestión de los centros de salud.<sup>30</sup> Otro movimiento importante se efectuó ante la ordenanza general de impuestos de 1961, solicitando la aplicación equitativa de los impuestos municipales para fijar tasas mayores a todos aquellos contribuyentes que recibían más y mejores servicios públicos. Lo solicitado deja en evidencia el peso que tenían los barrios más periféricos y populares en el Secretariado de Sociedades de Fomento. En efecto, el territorio de la mayor parte de las asociaciones vecinales que lo conformaban estaba ubicado en la zona donde no se efectuaron aumentos en los valores impositivos.<sup>31</sup>

Las sociedades de fomento de la zona céntrica también tenían sus intereses específicos, que coincidían fundamentalmente con los intereses de los comerciantes del barrio.<sup>32</sup> En esta línea promovieron campañas por la denominación de marzo como “mes del turismo nacional”, solicitando la prolongación de las vacaciones escolares de verano hasta fin de marzo<sup>33</sup> o exigían que el ingreso de los micros provenientes de la ruta 2 se hiciese por el tradicional camino costero, aduciendo que de lo contrario se produciría el deterioro de la actividad hotelera de la zona.<sup>34</sup>

Aunque probablemente no por de un enfrentamiento de los socialistas con este sector social, las sociedades del centro de la ciudad eran uno de los principales focos opositores. La Perla era una de los principales en cuanto a la oposición no peronista, allí la figura de Enrique Natinson (UCRI) aparecía como una de las caras más visibles, pues impulsaba una campaña contra la intendencia socialista desde el diario *El Atlántico*, del cual era redactor y propietario.<sup>35</sup> En 1963 Bronzini, en su carácter de comisionado<sup>36</sup>, retiró el reconocimiento a la sociedad de fomento Plaza Mitre, basándose en que “la

---

<sup>30</sup> ET, 11/10/64

<sup>31</sup> ET, 29/12/60, 9/1/61

<sup>32</sup> En una tónica similar actuaban las asociaciones propulsoras de distintas calles: Juan B. Justo, Luro, Güemes, Rejón.

<sup>33</sup> ET, 27/3/63

<sup>34</sup> ET, 17/10/59 y 11/9/62.

<sup>35</sup> ET, 23/8/60; 9/11/62. Irónicamente señalaban los redactores del periódico socialista local en ocasión de un Congreso de Sociedades de Fomento: “4 de las representaciones son el número de los que lucieron más sus galas oratorias. Una de ellas, si mal no recordamos, es de un militante radical, con predicamento periodístico. Es el representante del barrio Hipólito Irigoyen.” (ET, 22/8/60)

<sup>36</sup> La anulación de las elecciones de 1962 por el triunfo de la fórmula Framini- Anglada en la provincia de Buenos Aires implicó la revocación de todas las autoridades elegidas, incluso en aquellos distritos donde no había triunfado la Unión Popular. En Mar del Plata, si bien Lombardo había triunfado en las elecciones ejecutivas, la intervención provincial y el PSD avalaron la continuidad de Bronzini, que pasó de su condición de intendente a la de comisionado, cargo en el que se mantuvo hasta abril de 1963.

representatividad en cuestión era simplemente personal y que la Asociación, inexistente, aparece así artificialmente sustantivada con fines e intereses de una persona.” (ET, 23/1/63). El secretario de esta sociedad de fomento era Marcelino Etchegaray, candidato a intendente por la UCRI en las recientemente anuladas elecciones de 1962.

Las disputas más intensas se daban en las barriadas populares, donde los militantes socialistas se enfrentaban casi siempre con dirigentes peronistas. Así las cosas, en febrero de 1960, a un mes de las elecciones para renovar concejales, la entidad vecinal del Barrio de Empleados de Comercio denunció la persistencia de un basural en su radio de acción.<sup>37</sup> La Municipalidad socialista intentó contrarrestar el efecto político de la acusación, no sólo negándola, sino también listando los beneficios que habría conseguido para el barrio, tales como una sala de primeros auxilios, la donación de juegos infantiles y un busto de Manuel Belgrano (sic).<sup>38</sup>

Un conflicto particularmente intenso se desarrolló a partir de noviembre de 1963, mes en que se realizó un plenario del Secretariado de Sociedades de Fomento para tratar el problema del encarecimiento de la vida. La reunión tuvo lugar en la sede de la CGT, lo cual resulta ya en sí mismo llamativo si consideramos que los anteriores se habían realizado mayoritariamente en el Colegio de Martilleros o en la sede de la sociedad Bernardino Rivadavia. Unos meses después de este encuentro el Secretariado hizo pública su adhesión al Plan de Lucha de la CGT<sup>39</sup>, en los siguientes términos

“esta mesa directiva se ve totalmente consustanciada con el Plan de Lucha en lo que se refiere a sus lineamientos sociales relativos a la carestía de la vida, que es innegable, concordando con las inquietudes puestas de manifiesto por el movimiento vecinal en su plenario del 30 de noviembre del año anterior, pero debemos excluirnos en cuanto a los demás objetivos, que no son

---

<sup>37</sup> Según podemos ver en los resultados electorales de las elecciones de 1962, para los que contamos con el conteo de los votos mesa por mesa, la mesa del Barrio de Empleados de Comercio es la única de toda Mar del Plata en que triunfó el partido neoperonista Unión Popular.

<sup>38</sup> ET, 15/02/60

<sup>39</sup> Entre mayo de 1963 y diciembre de 1965 la CGT llevó adelante una serie de medidas de protesta para la obtención de un conjunto de reclamos que se conoció como Plan de Lucha. Los principales puntos fueron formulados en mayo de 1963 en un congreso de la CGT, donde las 62 obtuvieron un claro predominio. Las principales reivindicaciones eran: libertad de los detenidos por razones políticas, plena vigencia de las leyes de previsión social, participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, reforma agraria, anulación de los contratos petroleros, retorno a la Constitución Nacional y control de costos y fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad. (Schneider, 2005: 200) La primera etapa del Plan de Lucha se llevó adelante a partir de actos de protesta y huelgas durante 1963. Los gremios independientes se rehusaron a continuar con el plan después de que Illia accediera a buena parte de las demandas económicas iniciales. A su juicio, la afirmación peronista de que el objetivo fundamental de dicho plan era ejercer presión a favor de una reestructuración social y política más profunda ya no tenía validez (James, 1990: 260) En la segunda etapa (mayo y junio de 1964) se dispuso la ocupación masiva de fábricas a nivel nacional. En Mar del Plata, hubo además un intento de toma de la municipalidad por parte del sindicato de Empleados Municipales.(ET, 2/6/64)



estatutariamente de nuestra competencia y escapan al quehacer y finalidades perseguidas en los enunciados de las actividades vecinales”<sup>40</sup>

La declaración de prescindencia respecto a los restantes puntos del Plan de Lucha buscaba alejar los fantasmas de identificación con el peronismo, pero a las comisiones directivas de las Sociedades de Fomento de los Barrios San José, Manuel Estrada y Punta Mogotes esta salvedad no les pareció suficiente y decidieron hacer público su rechazo a la adhesión. Para los dirigentes de la asociación vecinal San José se trataba de “una extralimitación de atribuciones y la incursión en un terreno al que las más elementales exigibles normas de convivencia social la tornan vedada”.<sup>41</sup> Las tres asociaciones hicieron hincapié en que sus estatutos circunscribían la acción a desarrollar en torno al mejoramiento edilicio y el accionar cultural a favor del vecindario, haciendo expresa salvedad de su no injerencia en problemas políticos o religiosos.<sup>42</sup> No obstante, era difícil que las posiciones de los opositores a la adhesión al Plan de Lucha no terminaran adoptando también identificaciones políticas, tal como queda de manifiesto en las declaraciones de la junta de San José:

“tal actuación involucra sumar a los grupos de presión las asociaciones de fomento en momentos en que, so capa de reclamar reivindicaciones aparentemente proletarias, esos grupos desarrollan una acción tendiente a disminuir el prestigio de las actuales autoridades constitucionales empeñadas en la difícil tarea de reordenar, dentro de sus posibilidades, la vida económica del país.”<sup>43</sup>

Unos días después podemos darnos una idea de la dimensión que había alcanzado la polémica, cuando leemos la nota de adhesión de la Sociedad de Fomento del Barrio San Martín al accionar del secretariado. En sus palabras

“Bregar para que el trabajador viva en una casa confortable, rodeado de ciertas comodidades, con alegría y salud, no extralimita las función de las entidades vecinales y finaliza afirmando que la patria no se hace con declaraciones ni alharacas, se hace trabajando, produciendo y luchando por el bienestar colectivo”<sup>44</sup>

Aunque a priori esto parece haber dividido al movimiento vecinal en dos grupos, vemos que la situación no ha llegado a tal límite cuando en octubre de 1964 todas las entidades se reunieron para organizar su VIII Congreso. Probablemente las sociedades

---

<sup>40</sup> *La Capital*, 18/4/64

<sup>41</sup> LC, 22/4/64

<sup>42</sup> Solicitada AVF Estrada, ET, 25/4/64. Solicitada AVF Punta Mogotes, ET, 29/4/64.

<sup>43</sup> LC, 22/4/64

<sup>44</sup> LC, 5/5/64

que no se declararon en uno u otro sentido a través de la prensa, la mayoría por cierto, actuaron como amortiguador en el conflicto. Al respecto es ilustrativo el caso de la sociedad de Santa Mónica, que adhirió al Plan de Lucha incluso cuando su principal dirigente, Orlando Díaz, era un reconocido militante del PSD.<sup>45</sup> Creemos que estas situaciones nos hablan del tipo de construcción política barrial que llevaron adelante los socialistas en espacios donde la disputa política era más intensa, priorizando su actividad como militantes barriales al colocar consignas gremiales por sobre las identificaciones políticas. El contraste con la actuación gremial que conocemos de las dirigencias sindicales socialistas, con Pérez Leirós como caso paradigmático<sup>46</sup>, nos invita antes a revisar esas experiencias que a marcar amplias diferencias entre los dos ámbitos. No obstante, a partir de la reacción de las sociedades de fomento donde los socialistas habían construido cierta unanimidad, podemos intuir que la adhesión al Plan de Lucha no puede haberse dado sin amplias discusiones. Al respecto, la declaración del Secretariado nos parece un producto claro del debate interno y puede leerse como una victoria de los peronistas, por el logro de la adhesión, o como un triunfo de los socialistas, que lograron plegarse a la demanda particular de la carestía, reforzando la noción de prescindencia.

Las tensiones entre las sociedades de fomento y los partidos políticos “democráticos”, así como las contradicciones que debían afrontar los afiliados de estos partidos que se vincularon con la militancia barrial, pueden visualizarse también en los intentos del Secretariado por constituirse en Federación. El rechazo de los radicales del pueblo y el socialismo democrático a que las asociaciones vecinales se organicen de este modo quedó en evidencia por la intrascendencia que desde el concejo deliberante y la intendencia se le dio a los reiterados pedidos que el secretariado venía realizando desde 1960 por para la modificación de la ordenanza 314/42.<sup>47</sup> En concreto, solicitaban la eliminación del ítem que establecía que las sociedades de fomento podían ponerse de

---

<sup>45</sup> En su estudio sobre el barrio de Santa Mónica, Inés Pérez (2007) menciona que en las actas de la sociedad de fomento figura la adhesión al plan de lucha de la CGT .

<sup>46</sup> Tras la “revolución libertadora”, Francisco Pérez Leirós, antiguo sindicalista del partido y vinculado desde 1958 al PSD, retomó el control de la Unión de Obreros y Empleados Municipales. Su dirección no estuvo exenta de conflictos, el ejemplo más concreto fue el ocurrido en abril de 1957 cuando él y otros dirigentes socialistas del gremio, aduciendo infiltración totalitaria, desconocieron la legitimidad de una huelga masiva originada a partir de un reclamo salarial. Por defender el “gobierno libertador”, los dirigentes gremiales socialista dieron implícitamente su anuencia para la represión del movimiento (Blanco, 2005; Tortti, 2009). No obstante esta intervención, Perez Leirós permaneció al frente del gremio por varios años y en líneas generales podríamos sostener que el PSD mantuvo el poder en esta rama sindical.

<sup>47</sup> ET 5/12/60, 16/6/61, 16/12/63, 28/7/64

acuerdo con sus similares de las zonas colindantes o podían reunirse en congreso con las reconocidas en el municipio, pero no podían constituir Ligas, Federaciones o Confederaciones de carácter permanente, ni hacer manifestaciones de orden político. Alineada de manera estrecha con los partidos antiperonistas, la Sociedad de Fomento San José consideró en 1960 la inconveniencia de constituir una federación vecinal, aunque no sumó otro argumento para oponerse que la necesidad de esperar hasta tanto sea derogada esta ordenanza, “a efectos de proceder dentro de las prácticas democráticas que implicaban el acatamiento a las autoridades”.<sup>48</sup> Más allá del rechazo de los partidos políticos liberales a este tipo de expresiones propias de la representación corporativa,<sup>49</sup> es posible que en esta coyuntura imaginaran además al vecinalismo como una de las formas que el peronismo proscripto podía adquirir para la competencia electoral. No obstante, probablemente para no quedar aislados de un movimiento que crecía entre los militantes barriales, los dirigentes socialistas acabaron por apoyar la iniciativa, tal como puede leerse en la siguiente argumentación, cuyos términos remitían claramente al imaginario antiperonista...

“las entidades precitadas han demostrado con el correr de los años madurez para la convivencia democrática en la más pura acepción del vocablo, es por ello que no consideramos lógicas ni democráticas las medidas o disposiciones que traben o se opongan a la libre determinación y aspiraciones de las asociaciones de fomento de constituirse en federación, en el momento que creyeran conveniente.”<sup>50</sup>

No obstante, y probablemente a contramano de lo apoyado por sus propios dirigentes barriales en el seno de las asociaciones vecinales, la reforma a esta ordenanza nunca estuvo entre las prioridades de la intendencia socialista. La prohibición a la formación de una confederación de sociedades de fomento se mantuvo en la nueva ordenanza para regular el funcionamiento de las asociaciones vecinales que en 1967 dictó el gobierno local designado por la “revolución argentina”, situación que puede resultar extraña a la luz del sesgo corporativista del proyecto del Onganía. El comisionado Martí Garro, designado en julio de 1966 en reemplazo de Lombardo, fue incluso más lejos, disolviendo el Secretariado de Sociedades de Fomento y prohibiendo la organización de Congresos Vecinales. En la medida en que el enfrentamiento de este funcionario con las juntas vecinales venía ya desde su intervención a la intendencia

---

<sup>48</sup> ET, 5/12/60

<sup>49</sup> Véase De Privitello, 2003.

<sup>50</sup> ET, 4/6/65

local a mediados de 1963, nos resulta difícil discernir en qué medida la experiencia de Mar del Plata puede generalizarse, aunque es claro que el cercenamiento al fomentismo marplatense por parte de los delegados de la “revolución argentina” nos habla de sus lazos estrechos con los partidos liberales.

Por otra parte, las condiciones precarias en que se desarrolló el sistema democrático entre 1958 y 1966, bajo la proscripción del partido mayoritario, dificultan cualquier afirmación respecto a la afinidad o enfrentamiento de las asociaciones vecinales con los golpes de estado.<sup>51</sup> Más allá de que tanto en 1962 como en 1966 algunas asociaciones vecinales se proclamaban a favor de la continuidad de Bronzini y Lombardo en calidad de comisionados, la posición del Secretariado fue otra. En abril de 1962, aunque intervino, los enfrentamientos políticos internos dieron como resultado una declaración de la cual no surgieron nombres, pero donde se pidió que “el comisionado a designarse sea hombre de Mar del Plata y que conozca sus problemas, reclaman que se escuche la opinión de las asociaciones vecinales y que la acción del delegado interventor cuente con la colaboración y asesoramiento del secretariado.”<sup>52</sup> En definitiva, la consecución con las ideas de prescindencia política, impedía tomar partido por un candidato pero no incluía la oposición a autoridades surgidas de golpes de estado.

### **Los vínculos entre las sociedades de fomento y las intendencias socialistas**

El Partido Socialista Democrático tenía en Mar del Plata un solo centro partidario, ubicado históricamente en la zona céntrica de la ciudad (Rivadavia 3422). En 1957 se constituyó un sub centro en la zona del Puerto, conformándose una comisión directiva e instalando una biblioteca en su sede, aunque él mismo mantuvo siempre una posición subordinada. En oportunidad de las elecciones, los socialistas constituyeron una serie de locales partidarios, que muchas veces eran las propias casas de los simpatizantes, en todos los barrios de la ciudad. Estos locales se encargaban de la propaganda electoral y de brindar la información sobre lugares de votación, aunque su existencia se limitaba a unos dos meses antes del acto eleccionario. Asimismo, en época

---

<sup>51</sup> Posiciones enfrentadas sobre la vinculación entre el fomentismo y los golpes de estado pueden encontrarse en Ricardo González (1990) y Fernando Jumar (1997). Luis Alberto Romero y Leandro Gutiérrez (1995) buscan diferenciar su consideración de estas entidades como “nidos de la democracia” respecto al apoyo social que puedan brindar a un sistema institucional democrático, donde evalúan que debe considerarse también el tipo de relación que establecen tanto con el Estado como con los partidos.

<sup>52</sup> ET, 16/04/62

de campaña realizaban varios actos en cada barrio, buscando penetrar en las distintas zonas de la ciudad. Esta proyección barrial se reforzó en la campaña de 1962 a partir de la organización de una serie de “Comisiones independientes por Lombardo Intendente”. Estas comisiones vecinales se encargaron de la junta de firmas a favor de la candidatura de Lombardo, luego publicadas en los periódicos junto con una serie de solicitadas que repetían una conjunto de tópicos: la constitución de la comisión como una iniciativa mancomunada con otros núcleos vecinales, la adhesión al candidato socialista más allá de la filiación política personal y en virtud de la defensa de los intereses de la ciudad, así como la creencia en las cualidades personales y de gestión del señor Lombardo como continuador del gobierno de Bronzini. Las comisiones que se organizaron fueron: Villa 9 de julio, Barrio Estrada, Gral. San Martín, San Antonio, Juramento y Las Avenidas, San José, Santa Mónica, La Perla, San Carlos, Villa Primera, Estación Norte y Caisamar.<sup>53</sup> Se trató de un grupo totalmente heterogéneo, tanto en lo que refiere a la ubicación y antigüedad de los barrios, como a su composición social.<sup>54</sup>

La relación que existía entre estas comisiones y las sociedades de fomento salta a la vista cuando encontramos varias superposiciones entre miembros de comisiones directivas de las sociedades vecinales y firmantes de las Solicitadas por Lombardo Intendente. Aún cuando no podamos considerar que en todos los casos se trate de afiliados socialistas, si sumamos este dato a la presencia de militantes reconocidos como dirigentes de algunas AVF (véase cuadro N°1), podemos suponer que la penetración territorial del partido socialista era impulsada fundamentalmente a través de las sociedades de fomento.

En esta línea, tanto la intendencia como el bloque de concejales del PSD buscaron entablar relaciones de diversa índole con las juntas vecinales. Al igual que los militantes de otros partidos, los políticos socialistas y los fomentistas se vincularon de formas impersonales como los petitorios y de modos más directos como los encuentros

---

<sup>53</sup> Tenemos noticias de la constitución de estas comisiones a través de las solicitadas publicadas en *El Trabajo* (29/12/61; 02/01/62; 08/01/62; 15/01/62; 20/01/62; 19/02/62). También pudimos observar carpetas con las firmas originales en el Archivo Personal de J.R. Lombardo. En el mismo lugar, obtuvimos el recorte de una publicidad socialista publicada en una página central del diario *La Mañana*, con el slogan “Por encima de todas las banderas: un solo candidato” y firmada por un conjunto importante de estas comisiones independientes Pro -Lombardo Intendente.

<sup>54</sup> Esta estrategia electoral, aunque con una envergadura bastante menor y resultados evidentemente menos efectivos, fue desarrollada también por el ucrismo, que fomentó una entidad denominada por un “intendente amigo”. Dicha institución se propuso hacer pública declaración de sus simpatías hacia el candidato de la UCRI en 1962 a través de la firma de un libro de oro de simpatizantes de Etchegaray, cuyo radio de acción más limitado queda en evidencia por la ubicación del mismo en pleno centro de la ciudad.

en las oficinas municipales o las recorridas por los barrios. En varias ocasiones las visitas finalizaban con un aperitivo o una comida que eran la excusa para confraternizar. Junto con estas prácticas informales, más o menos usuales, los socialistas se preocuparon por integrar institucionalmente a los fomentistas al gobierno municipal, bajo distintas modalidades. Así, un representante de las sociedades de fomento integraba las comisiones de cultura y planeamiento, de la que también participaban referentes de otros partidos políticos, sindicalistas, empresarios, etc. Otro mecanismo disponía que los presidentes de las sociedades de fomento, elegidos democráticamente por los asociados, se convirtiesen automáticamente en delegados honorarios de la comuna en la zona de su jurisdicción. Durante el gobierno de Bronzini, se creó también un Fondo Estímulo a las Sociedades de Fomento cuyo objetivo declarado era “coadyuvar al esfuerzo de estas entidades para que cuenten con locales adecuados para desarrollar la función que les está reservada y le permita crear entre los vecinos de las respectivas jurisdicciones, hábitos de sana convivencia convirtiéndolas a la vez en nuevos centros sociales y culturales.”<sup>55</sup> La contribución municipal se ajustaría al cincuenta por ciento de la suma invertida por la sociedad en la propiedad referida, excluido el valor del terreno, y el tope máximo sería de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. Para acogerse a los beneficios las sociedades de fomento debían reunir: reconocimiento municipal, personería jurídica concedida o en trámite, título de propiedad o boleto de compra, presentación de planos, prever un local para biblioteca pública, dependencia adecuada para reuniones culturales y sociales y documentar la inversión. En la convocatoria se preocupaban por aclarar, para alejar cualquier fantasma del clientelismo que los socialistas incesantemente denunciaban, que se tratarían las solicitudes por riguroso orden de presentación. Las primeras beneficiarias fueron las sociedades de los barrios José Manuel Estrada, Nueva Pompeya, San Martín y Cerrito y San Salvador.

Pocos años después los socialistas elaboraron un proyecto de articulación ciertamente original: la delegación a las sociedades de fomento de atribuciones para la ejecución de obras y servicios públicos.<sup>56</sup> En concreto, el municipio pagaba un canon a las asociaciones vecinales, a cambio de la prestación de una serie de servicios que serían fiscalizados por la municipalidad, los cuales se especificaban en cada convenio.

---

<sup>55</sup> ET, 1/8/61

<sup>56</sup> María Celia Basconzuelo (2010) analiza un proyecto de co-gestión de servicios entre sociedades de fomento y municipio en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) durante la década del ochenta bajo una intendencia radial.

Algunos de éstos eran: limpieza de terrenos y eliminación de basurales, incautación de animales sueltos abandonados, contención del problema de la proliferación de viviendas precarias, mantenimiento y conservación de edificios de escuelas primarias, bacheos y conservación de calles y caminos, mantenimiento y renovación de espacios verdes, preservación y cuidado de juegos infantiles en lugares públicos, poda y blanqueado de árboles, provisión de útiles escolares en las escuelas primarias y dotación del desayuno y merienda infantil, sostenimiento de las salas de primeros auxilios y atención de bibliotecas públicas, etc. Los convenios duraban un año como máximo y el mismo sólo se renovaba si el municipio consideraba que el servicio había sido prestado de forma satisfactoria. Por la cantidad de convenios firmados es posible inferir que el sistema tuvo amplia aceptación entre los vecinalistas, ya que se sumaron las sociedades de fomento de San Carlos, Faro Norte, Constitución, Jose M. Estrada, San Salvador y Cerrito, Parque Bosque Alegre, Las Avenidas, Don Bosco, Jorge Newbery, General San Martín y San Cayetano.

Estos convenios, que comenzaron a firmarse bajo la intendencia de Lombardo en noviembre de 1963 y aumentaron durante 1965, tenían como antecedente local el proyecto socialista sobre provisión de materiales a las sociedades de fomento para la construcción de pasos de piedra, arreglos de calles y veredas, etc. que se había aprobado en mayo de 1958 durante el gobierno de Bronzini.<sup>57</sup> Durante las intendencias peronistas se había celebrado el “Día del paso de piedra”, unas jornadas en las que los vecinos utilizando herramientas y materia prima cedida por la comuna construían el paso de piedra reclamado (Quiroga, 2010), aunque era ésta una práctica extracotidiana, que no apuntaba a modificar el lugar de las sociedades de fomento en la estructura administrativa municipal. En 1965 Tesaire, concejal del Bloque Justicialista, justificaba su voto negativo contra uno de estos convenios vecinales a través de los siguientes términos:

“El bloque del justicialismo entiende que la municipalidad no puede dejar de prestar servicios que le son privativos, delegándolos en sociedades de fomento, cuya responsabilidad en tal sentido es relativa, y por lógica consecuencia la persona para ser designada en tales tareas no podrán gozar de la consideración total del barrio, por cuanto algunos podrán coincidir en su eficacia y otros

---

<sup>57</sup> Podemos encontrar un antecedente partidario más lejano de este tipo de iniciativas entre los proyectos presentados por los concejales socialistas de la Capital Federal en los años veinte, los cuales pretendían incorporar al sistema administrativo del municipio las sociedades de fomento, confiriéndoles además de las funciones que les son propias y que ellas mismas se han dado, las del cuidado del progreso edilicio en colaboración con las autoridades municipales y virtualmente la ejecución de pequeñas obras (De Privitello, 2003: 118).

desconsiderarán al mismo. (...) Hasta donde puede delegar el señor intendente el mandato conferido por la ciudadanía en lo que hace a su función de administrador comunal en manos de terceros, estando éstos últimos representados por instituciones, cuya responsabilidad en la emergencia es hartamente relativa”<sup>58</sup>

Teniendo en cuenta los estrechos vínculos de Unión Popular con el sindicalismo peronista, es probable que el rechazo de este concejal se vinculase directamente con el repudio que el Sindicato de Municipales, adherido por ese entonces a las 62 organizaciones, tomó frente a esta iniciativa. En mayo de 1965, el sindicato emitió un comunicado, coincidente con una serie de medidas de fuerza, donde sostenía:

“La municipalidad dispone de los elementos necesarios y personal suficientemente capacitado para continuar prestando los referidos servicios que por otra parte los contribuyentes tienen derechos a exigir de la Comuna, mediante el pago de tasas tributarias. Al pretender asignársele estas funciones a entidades privadas se eliminarán fuentes de trabajo. Los gremialistas consideran sospechoso el proceder municipal que dispone de partidas millonarias para indemnizar a los empleados que deseen acogerse al retiro voluntario y que por otra parte se pretenda adjudicar los servicios a su cargo a las ya citadas entidades.”<sup>59</sup>

Los socialistas democráticos de la ciudad, proponían una lectura de estos conflictos en la que enfrentaban “sindicalistas” con “vecinos de los barrios obreros”.<sup>60</sup> Así, cada vez que los empleados municipales solicitaban aumentos salariales, tras aclarar que sus sueldos eran los mejores de la administración pública provincial y muy superiores a los de otros trabajadores, planteaban la necesidad administrativa de tomar una decisión compulsiva entre el aumento de los salarios para el personal municipal o la extensión de las obras y servicios en los barrios obreros.<sup>61</sup>

Sin embargo, la adhesión del Secretariado de Sociedades de Fomento al Plan de Lucha de la CGT pone en evidencia otras aristas de esta aparente dicotomía. Incluso,

---

<sup>58</sup> Diario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, Municipalidad de General Pueyrredón, 24/6/65.

<sup>59</sup> ET, 25/5/65

<sup>60</sup> Esta lectura no se realizaba únicamente frente a sindicalistas peronistas. La municipalidad sostuvo una posición similar frente al Gremio de Empleados de Comercio, dirigido por una tendencia “democrática”, cuando rechazó la legislación sobre cierre uniforme de comercios que impulsaba el gremio. En una carta abierta donde se oponía a la aplicación de esta ley por el supuesto daño que haría a la economía de los centros turísticos argumentaba “No ha sido aún descubierta en Argentina la ‘sociedad’ como el todo nacional dentro del cual los intereses sectoriales, parcializados en grupos, se interfieren recíprocamente e influyen al modo de vasos que se intercomunican. No pueden funcionar esos vasos separadamente con desentendimiento unos de otros, sin dañarse recíprocamente y sin dañar a la colectividad. El sindicalismo obrero y patronal de los países evolucionados, terminaron por así entenderlo,” (ET, 16/12/64)

<sup>61</sup> ET, 11/10/60



aunque la mayoría de las sociedades vecinales terminaron apoyando los convenios, tuvieron amplias reservas al inicio, que en algunos casos seguramente se sostuvieron en el tiempo. Al tratarse en el Concejo Deliberante la Ordenanza por la cual el Ejecutivo Municipal propuso conceder a las entidades vecinales nuevas atribuciones y responsabilidades, el Secretariado emitió un comunicado donde...

“Destacan los directivos de las asociaciones citadas que motiva el petitorio de esta postergación el interés de sus asociados de analizar previamente esa interesante iniciativa, recabando información y asesoramiento, a fin de poder emitir la opinión oficial de sus núcleos asociados en el curso de un plenario general que habrá de convocarse oportunamente.”<sup>62</sup>

Así las cosas, las acciones de gobierno que la administración socialista evaluaba como positivas, pues desde su óptica brindaban a los vecinos posibilidades de realizaciones prácticas, eran juzgadas por los opositores como un retraimiento de la acción del estado. En la campaña de 1965, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) acusó al Ejecutivo de agobiar a los vecinos con deudas que no podían afrontar, al “obligarlos” a urbanizar su lugar de residencia sin ofrecerle ningún tipo de facilidades. En esta línea, el candidato a concejal por ese partido sostenía

“Las administraciones bronzinistas pretenden seguir mistificando sobre realizaciones que se atribuyen por el hecho de haberlas licitado y luego inaugurado. Los vecinos ponen la iniciativa, el trabajo y pagan... (¡y en qué forma!), obras que pasarán a engrosar el ‘haber’ del bronzinismo democrático, por el solo hecho de haber aportado con la banda y el discurso”<sup>63</sup>

Pero las quejas por los altos costos de las obras, especialmente respecto a la pavimentación y el alumbrado, no eran solamente un fantasma creado por los partidos opositores. Leemos en los diarios reiteradas defensas de las comisiones directivas de distintas sociedades de fomento frente a las acusaciones realizadas por vecinos independientes, donde enfatizaban que las formas de pago y el valor de las cuotas habían sido votadas en asambleas y no respondían a decisiones unilaterales de los dirigentes. Es probable que estas situaciones hayan sido un foco de conflicto fundamental en la vida de las vecinales. Isidro Souza relata

“Una vez unos concejales me quisieron tirar unos vecinos en mi contra por una cuota de recargo que pagaba la empresa pavimentadora. Decían que nosotros hicimos un arreglo. Esa cuota se pagaba siempre, era parte de todos los contratos.”

---

<sup>62</sup> ET 28/11/63

<sup>63</sup> *El Atlántico*, 4/2/65

Este fragmento muestra como las demandas de los vecinos por afrontar menores costos y las campañas electorales se retroalimentaban de diversos modos.<sup>64</sup> Pero lo que aquí nos interesa resaltar no es tanto en qué medida el descontento de los vecinos era espontáneo o fogoneado por militantes partidarios, sino analizar cómo se enfrentaron dos percepciones sobre el rol del estado, que se cruzaron a su vez con distintos modos de construcción política.

Omar Acha (2004), en su análisis sobre las demandas dirigidas al presidente Perón en ocasión del II Plan Quinquenal, ha señalado que junto a la extensión de la identidad política peronista a los sectores populares la performance estatal de la posguerra ampliaba la viabilidad de las demandas desde instituciones locales. La factibilidad de una solución de las necesidades locales y cotidianas desde la intervención estatal favoreció la multiplicación de organizaciones barriales. El estado se hacía visible como sitio de la demanda, razón por la cual los pedidos se amplificaban. Si bien las sociedades de fomento ya tenían cierto ejercicio en la formulación de pedidos al municipio, es posible que durante el peronismo se haya instalado una relación más intensa, a la vez que vínculos más directos con otras agencias estatales, práctica que pervivió después de su caída. En el período que analizamos observamos que las asociaciones vecinales en Mar del Plata se dirigían, individualmente o a través de su Secretariado, a las distintas instancias de poder públicas y privadas. En esta línea, remitían notas al ministro de educación nacional y provincial para la construcción de escuelas; a la lotería de beneficencia nacional y casinos con el fin de solicitar colaboración económica; a las autoridades policiales solicitando la instalación de destacamentos de caballería en los barrios; al ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al ministro de transportes de la nación, a la cámara de diputados de la nación y de la provincia, solicitando el traslado de los depósitos que la compañía ESSO Y SHELL poseían en un barrio por el peligro que representaban para el vecindario los

---

<sup>64</sup> Disminuir y/o financiar los costos de las obras era también una preocupación para los socialistas. En la intendencia de Lombardo se crea con tal fin el Instituto Municipal de Crédito y Vivienda. Aunque inicialmente el IMCreV se manejó con escasos fondos, los socialistas consideraban que estaba destinado a constituirse en el organismo financiero de la Municipalidad de General Pueyrredón. A tal efecto, Bronzini presentó en el senado provincial el proyecto de “Fondo público de urbanización”, a partir del cual se pretendía que la provincia distribuya, según criterios “técnicamente fijados” (a partir de un cálculo efectuado con la población de cada municipio, el plan de obras presentado y los aportes que el distrito efectuaba al fisco), dinero para que las obras destinadas a propender el bienestar social y a mejorar las condiciones comunitarias de vida fuesen financiadas a través de estos recursos, manejados por la Municipalidad.

atentados sufridos a sus instalaciones; a las empresas de servicios (Obras Sanitarias de la Nación, Entel y ENDE), entre otros ejemplos.

Para los socialistas, el pedido formaba parte de esa cultura política peronista que ellos despreciaban, en la medida en que consideraban servía únicamente para fortalecer liderazgos y vínculos clientelares. En este sentido, lejos de buscar la capitalización política que conllevaba su resolución, se consideraba que el carácter corrupto del medio conllevaba necesariamente a la corrupción del fin y se apuntaba entonces al desprestigio del peticionante. En 1959 desde el diario *El Trabajo* se respondía en duros términos a los reiterados petitorios presentados por la Sociedad de Fomento Villa Primera ante la municipalidad:

“La publicación repetida de notas al intendente bajo la firma de quienes tienen la administración a su cargo en la asociación vecinal villa primera, nos estimula a pergeñar estas líneas. Lejos está de nosotros la intención de atribuir a estos señores fines políticos, en momentos que no faltan en los círculos partidarios, los indicios de cambios, según los cuales iniciaríanse actos de obstrucción al Intendente. La más o menos próxima fecha de renovación del Concejo, constituye uno de los factores que harían torcer la línea seguida hasta hoy.”<sup>65</sup>

La persistencia de esta línea política puede leerse en la nota que Rufino González, vecinalista y concejal por el PSD, dirigía a sus compañeros del Secretariado:

“El Secretariado del VIII Congreso de Asociaciones de Fomento Reconocidas, de General Pueyrredón, ha salido a la palestra con varios comunicados los cuales, si bien aparentemente reflejan una inquietud frente a la acción municipal para atender algunos servicios, la que denuncian poco menos que inoperante o despreocupada. Lo que verdaderamente ponen de manifiesto es la ligereza de criterio y de juicio, con que el citado cuerpo ha enfocado problemas que, por su magnitud o por dificultades ajenas al normal desarrollo debieran primar en algunas reparticiones municipales, no admiten ni la crítica superficial, ni menos soluciones empíricas declamatorias.(...) Pedir, pedir, pedir y... pedir... a todo esto se ha reducido lo que va de su ejercicio anual, la acción del actual secretariado.”<sup>66</sup>

La alternativa que los socialistas proponían era que las sociedades de fomento trascendieran su posición como entidades peticionantes y receptoras de las inquietudes de los sectores de su jurisdicción. Lombardo señalaba que pretendía una descentralización de los trabajos y aún de los servicios municipales, para impedir la

---

<sup>65</sup> ET, 5/8/59

<sup>66</sup> ET, 24/7/65

burocratización y apurar el progreso.<sup>67</sup> Las iniciativas similares que los socialistas encararon en otros distritos, como el ejemplo que aquí transcribimos de Lomas de Zamora, nos muestra que este tipo de actividades no eran una originalidad de la experiencia marplatense...

“En la última sesión del Concejo Deliberante de Lomas de Zamora fue sancionada la ordenanza proyectada por nuestro compañero Carlos G. Goodwyn en virtud de la cual se establece que la Municipalidad entregará a las Comisiones Vecinales y Sociedades de Fomento los materiales necesarios para construir pasos de piedra, alcantarillas, pequeños puentes, desagües, refugios y cualquier otra obra de beneficio público. En virtud de esta ordenanza – que se sancionó con la oposición de la UCRI, oficialista en el orden comunal- las comisiones vecinales dejará el papel de menesterosos tras el favor oficial del caudillo de turno y deberán formular un plan de trabajos a realizar que el Departamento Ejecutivo elevará al Concejo Deliberante para su inclusión en el presupuesto de cada año.”<sup>68</sup>

En efecto, la defensa de las cooperativas de usuarios, trabajadores y municipio como prestadoras de servicios era un punto incluido en los programas del PSD, a partir del cual oponían la consigna de “socialización” a la de “estatización” de los servicios. Observados desde el presente, estos cambios parecen delinear los primeros pasos de un nuevo modelo de gestión municipal (Coraggio, 1994; Delgado, 1997; Arocena, 2002).<sup>69</sup> Aunque desde los años cincuenta en Europa se revalorizó el rol de los gobiernos municipales, los cuales pasaron a adquirir nuevas potestades y competencias, el tipo de gestión municipal en que están pensando estos autores aparecería recién en Latinoamérica a fines de los setenta y se cristalizaría en los años noventa. La idea de descentralización, clave en este nuevo modelo, contiene un alto margen de ambigüedad tanto por la multiplicidad de conceptos que denota, como por la heterogeneidad social y política de quienes levantaron esa bandera, desde neoliberales hasta socialdemócratas. En este sentido, más allá de señalar la condición pionera del proyecto municipal del PSD, y en especial de la experiencia de la intendencia Lombardo en Mar del Plata, cuesta asignarle un significado político único a estos cambios.

---

<sup>67</sup> ET, 6/7/63

<sup>68</sup> *La Vanguardia*, 28/6/64

<sup>69</sup> Delgado (1997) sintetiza los rasgos de este nuevo modelo en tres ejes: el político organizacional donde describe un pasaje de una gestión burocrática a una gerencial; el económico donde visualiza un cambio desde el rol pasivo que se les asignó a los municipios en la organización nacional hacia políticas de desarrollo local y el político- social, que aquí nos interesa remarcar, donde caracteriza una transición del modelo residual a la gerencia social. En este último aspecto, señala cómo se fortalece la capacidad de gestión y ejecución de la sociedad civil. El nuevo rol se da sobre todo en el otorgamiento de la gestión de servicios públicos a cooperativas vinculadas a suministro eléctrico o a organizaciones vecinales que se nuclean en empresas prestadoras de servicios. Hay una redefinición del espacio público- privado, pues desde la esfera privada pueden ser llevados adelante servicios reconocidos como públicos.

Por un lado, es indudable que estas iniciativas fueron una respuesta estratégica de los socialistas frente a las limitaciones que imponía el ejercicio del poder en el ámbito comunal, espacio al que el voto popular restringía su acción ejecutiva. En este plano, colaboraron a la ampliación de capacidades y funciones de los municipios, incluso en un marco jurídico limitado por la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires. Por otro, algunas de sus propuestas fomentaron nuevas formas de participación popular y mejoraron la prestación de algunos servicios sociales. Junto con la conformación de organismos cooperativos de economía formados por el municipio, los usuarios y los obreros para la prestación de servicios, los socialistas propusieron otras formas de ampliación de la participación popular, tales como el referéndum, la iniciativa y el derecho de revocación populares, ítems que fueron incluidos en la propuesta de Ley Orgánica Municipal para Capital Federal que presentaron en 1963 al Congreso Nacional.

No obstante, prácticas como los convenios con sociedades vecinales también sentaron las bases, prácticas y discursivas, para el desprestigio de la gestión estatal y, en cierta forma también, de la capacidad transformadora de los políticos frente a la tecnocracia.<sup>70</sup> La valoración contenida en una editorial de *La Nación*, muestra en qué medida esta valoración no es un simple anacronismo:

“cuando se considera que partidos tradicionales que se juzgan ‘burgueses’ parecen inclinarse a estatizaciones intempestivas o ruinosas mientras esta administración ‘socialista’ – bien es verdad que ‘democrática’- no vacila en acudir a la cooperación privada y a su apoyo para aliviar gastos y dar participación en la gestión común en quienes han de ser sus principales beneficiarios (...) Como se ve una auténtica “socialización”, que ha de ser un ensayo significativo.”<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> En los medios de comunicación se ha hecho dominante un discurso antipolítico y antipartido que establece una oposición maniquea entre Estado (caracterizado como corrupto, ineficiente y clientelar) y una mítica sociedad civil (que incluye a los medios) entendida como la síntesis de todas las virtudes: creatividad, iniciativa, eficacia, honestidad, participación. El paradigma de los nuevos sujetos de la ‘democracia de ciudadanos’ que debe reemplazar a la ‘democracia de partidos’ es el ciudadano-vecino, concebido a partir de la experiencia de las organizaciones vecinales urbanas de clase media y clase media alta. (...) El horizonte normativo de esta idea de democracia conservadora es el de una sociedad apolítica, sin debates ideológicos, donde los principales asuntos de gobierno tienen que ver con la eficacia y la honestidad de la gestión y en la cual participación y la toma de decisiones democráticas sobre la vida colectiva están estrechamente acotadas a los ámbitos locales.” (Lander, 2002: 114)

<sup>71</sup> *La Nación*, 3/12/64

## Conclusiones

En esta ponencia nos hemos concentrado en la experiencia de las sociedades de fomento en la ciudad de Mar del Plata en los años que transcurren entre el golpe de estado de 1955 y el de 1966. Nuestro objetivo principal ha sido captar las culturas políticas en disputa en esos ámbitos, atendiendo especialmente a las relaciones de las vecinales con el Partido Socialista Democrático y con el municipio.

A riesgo de ser esquemáticos, proponemos desplazarnos a lo largo de dos ejes para analizar las relaciones entre partidos políticos, sociedades de fomento y estado. Los polos opuestos en cada uno de ellos podrían ser “prescindencia- identificación” y “oportunismo-clientelismo”, donde la primera palabra de cada una de diadas representa la estrategia vecinalista pura y la segunda una variante extrema de instrumentalización de las asociaciones por parte de las formas partidarias. En este trabajo sólo hemos intentado, aunque probablemente el ejercicio complejizador sea más difícil de realizar que el sintético, poner en evidencia el modo en que se han articulado y superpuesto estas variables para un momento histórico y espacio concreto.

En primer lugar, nos preguntamos sobre las características del conflicto peronismo- antiperonismo en el seno de estas organizaciones intermedias. Si el universo asociacionista durante el peronismo puede haber sido más plural de lo que la hipótesis de la “peronización” hacía suponer, el recorrido de algunas de estas vecinales después de 1955, desde la sociedad política hacia la sociedad civil, les quitó a los peronistas pocos espacios. Las disputas políticas al interior de estos ámbitos fueron intensas, aún cuando el discurso de la prescindencia no deba ser tratado como una simple fachada. En buena medida, la prescindencia política guió el comportamiento de los actores, pero no tanto porque se opusiera un mundo social que acepta la diferencia frente a una política facciosa que la rechaza, sino porque era el emergente de la negociación entre grupos políticos enfrentados que debían responder a las necesidades de las bases si aspiraban a acumular capital político. En esta línea, mientras que muchos vecinalistas antiperonistas terminaron adhiriendo al plan de lucha de la CGT ante el reclamo por la carestía de la vida; los fomentistas peronistas tuvieron que firmar los convenios por delegación de servicios con la intendencia socialista, ante la imposibilidad de resolver de otro modo las necesidades cotidianas del barrio. La proscripción del peronismo forzó a los vecinalistas peronistas a repetir el mecanismo de desdoblamiento entre identidad

política e intereses gremiales que proponían los antiperonistas, aunque la expansión de la identidad peronista entre las clases subalternas había modificado para siempre el escenario.

Este proceso generó que en muchas coyunturas los socialistas se enfrentaran a contradicciones entre su identidad política y los intereses particulares impulsados por la asociación en que participaban. A partir de análisis más panorámicos que puntuales, la historiografía evidenció como el sindicalismo democrático priorizó la lucha política sobre la gremial y fue perdiendo espacio en el campo sindical. No parece ser este el caso de los vecinalistas del PSD en la ciudad de Mar del Plata, y probablemente lecturas a ras del suelo de otras experiencias nos devuelvan imágenes similares.

En todo caso, la inserción territorial que lograron los socialistas democráticos en Mar del Plata a través de las sociedades de fomento parece haber sido una de las claves de su éxito electoral. Esta relación se dio fundamentalmente por la inserción de sus dirigentes en las asociaciones vecinales, aunque también puede haber respondido a la capacidad que su posición en la intendencia le brindaba para cubrir las necesidades de los barrios. Otro de los ejes desde donde la historiografía ha pensado las relaciones entre socialismo y asociaciones intermedias ha sido el de las prácticas anti-estatalistas, pero la experiencia de retraimiento del estado durante el ciclo neoliberal colocó otras preguntas en el horizonte del historiador.<sup>72</sup> El análisis de los convenios para delegación de servicios en las asociaciones vecinales nos permite concentrarnos en este punto, interrogándonos sobre el sentido que adquirieron ese tipo de experiencias. Mientras que los socialistas enfrentaron la co-gestión de servicios y la participación popular a la cultura del “pedido” y la “política de comité”, construida en su imaginario por los peronistas, el fenómeno también puede leerse como el avance de las lógicas eficientistas y privatistas que implicaron el achicamiento del estado. Desde esta perspectiva, se tambalea la identificación entre descentralización, democracia y progresismo que se había construido observando la historia del socialismo previa al peronismo.

---

<sup>72</sup> Por ejemplo, los artículos de Portantiero post 2001 se enfocaron en un giro en el PS de los años treinta, desde una política económica ortodoxa vinculada al librecambismo hacia una defensa de la intervención estatal. Para Martínez Mazzola (2009), fueron la experiencia del neoliberalismo y el fracaso de la experiencia de la Alianza las que lo llevaron a considerar como insuficiente un discurso republicano que no fuese acompañado de un programa de transformaciones estructurales, lo cual lo empujó a indagar en las propuestas de intervención estatal en la tradición socialista, en contraposición a lo que habría hecho durante la década anterior.

## Bibliografía

- AAVV, *Habitar Mar del Plata : problemática de vivienda, tierra y desarrollo urbano de Mar del Plata : diagnóstico y propuestas*, Presidencia de la Nación, Comisión de Tierras Fiscales Nacionales, Programa Arraigo ; Universidad de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Aboy, Rosa (2008) “ ‘Ellos y nosotros’. Fronteras sociales en los años del primer peronismo”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/25782>
- Acha, Omar (2008) “Política y asociacionismo en los años terminales del peronismo clásico, ante la movilización católica (Buenos Aires, 1954-1955)” en *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década*, Red de Estudios de Peronismo, Mar del Plata, noviembre [En línea] [http://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fledesperonismo.com.ar%2Farchivos%2FCD1%2FSC%2Facha.pdf&rc=t=j&q=acha%20sociedad%20civil%20catolicos&ei=RFLJTd\\_XN6mR0QGunOXUCQ&usg=AFQjCNFv5umXmyM\\_kuCINBI-RK-07VmpxA&cad=rja](http://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fledesperonismo.com.ar%2Farchivos%2FCD1%2FSC%2Facha.pdf&rc=t=j&q=acha%20sociedad%20civil%20catolicos&ei=RFLJTd_XN6mR0QGunOXUCQ&usg=AFQjCNFv5umXmyM_kuCINBI-RK-07VmpxA&cad=rja)
- Acha, Omar (2004) “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo.” En *Desarrollo Económico*, N° 174 vol 44 julio/ set. De 2004, pp. 199-230
- ámbito municipal de dos comunidades agrícolas en Mendoza en los comienzos del primer peronismo” en *Mundo Agrario*, vol. 10, n° 19, segundo semestre [en línea] <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-19-2do-sem-2009/participacion-vecinal-y-asociaciones-de-la-sociedad-civil-en-el-ambito-municipal-de-dos-comunidades-agricolas-en-mendoza-en-los-comienzos-del-primer-peronismo/>
- Aricó, José (1991) “Recuperar la memoria de las experiencias comunales” en *La Ciudad Futura. Revista de cultura socialista*, N° 28, abril-mayo, p. 19
- Arocena, José (2002), *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Taurus, Universidad Católica.
- Balbi, Fernando (2008) *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción política en el peronismo*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Barrancos, Dora (1991) *Educación, cultura y trabajadores*, Buenos Aires, CEAL.
- Basconzuelo, Celia y Quiroga, María Virginia (2010) “Ciudadanía territorial y prácticas participativas. Aportes para su estudio desde la vecindad barrial riocuartense.” En *II Congreso Internacional Ciencias, Tecnologías y Culturas. Diálogo entre las disciplinas del Conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Blanco, Cecilia (2005) “La erosión de la unidad partidaria en el PS, 1955-58” en Camarero y Herrera (eds.) *El PS en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 367- 390
- Coraggio, José Luis (1994) “La propuesta descentralizadora: límites y posibilidades” en: *Descentralización y participación ciudadana*, Ediciones Trilce, Montevideo.
- De Privitello, Luciano (2003) *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Delgado, Daniel García (1997) “Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión” en Delgado (comp.) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en la Argentina*, FLACSO-UBA.- Universidad Católica de Córdoba.
- Ferreyra, Silvana (2007) “¿Una victoria del antiperonismo? El triunfo del socialismo democrático en las elecciones de marzo de 1962 en Mar del Plata” en *Actas 2ª*



*Jornadas de Historia sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX* [En línea] <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/Ferreyra.pdf>

- García Sebastiani, Marcela (2005) *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- González, Ricardo (1990) “Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal, Barrio Nazca (1925-1930)”, en Diego Armus (comp.) *Mundo Urbano y Cultura Popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Herrera, Carlos (2009) “Socialismo y revolución nacional en el primer peronismo. El Instituto de Estudios Económicos y Sociales” en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, N° 20:2, julio- diciembre [en línea] [http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com\\_content&task=view&id=848&Itemid=326](http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=848&Itemid=326)
- Herrera, Carlos (2005) “¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo (1943-1956)” en Camarero y Herrera (eds) *El Partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo
- James, Daniel (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Jumar, Fernando (1997) *Tolosa: asociaciones vecinales, lugares de memoria y generaciones, 1871- 1995*. Informe de investigación, La Plata, UNLP.
- Lander, E. (2002) Sociedad civil ¿un espacio democrático de los movimientos populares y del movimiento social? En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 7, N° 18, Septiembre, pp. 109-11
- Marcilese, José (2009), “La sociedad civil y el primer peronismo. El fomentismo de Bahía Blanca y su lugar dentro de la ‘comunidad organizada’” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [en línea], <http://nuevomundo.revues.org/57286>
- Martínez Mazzola, Ricardo (2009) “Un difícil encuentro. Portantiero y la tradición socialista argentina” en Hilb, C (comp.), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 133-168
- Martínez Mazzola, Ricardo (2010) “Los otros rostros del peronismo: totalitarismo y rosismo. Los estilos indirectos de la crítica en el periódico *Nuevas Bases*” en *II Encuentro Internacional Teoría y Práctica política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional*, UNMdP- UNGS-CONICET, Mar del Plata, marzo.
- Nuñez, Ana (2007) *Campo político, campo barrial ¿(di)visiones en pugna?*, Mar del Plata, Suárez.
- Ortega, Laura (2009) “Participación vecinal y asociaciones de la sociedad civil en el
- Pérez, Inés (2007) “Prácticas de familia y sociabilidad: la “modernización” de los espacios cotidianos. Mar del Plata, 1960-1980” en *I Jornadas Nacionales de Historia Social*, Centro de Estudios Segretti – UNC, La Falda, mayo.
- Quiroga, Nicolás (2010) *La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo, Mar del Plata (1946-1955)*. Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Humanidades. UNMdP. Mimeo.
- Romero, Luis Alberto (2002) “El Estado y las corporaciones” en Roberto Di Stefano, Hilda Sabato , Luis Alberto Romero y José Luis Moreno (eds.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina (1776- 1990)*, Buenos Aires, GADIS.

- Romero, Luis Alberto y Gutiérrez , Leandro H. (1995). *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Sawicki, Frédéric (1997), *Les reseaux du parti socialiste. Sociologie d' un milieu partisan*, Paris, Belin. [en línea] [http://ceraps.univ-lille2.fr/fileadmin/user\\_upload/enseignants/Sawicki/Sawicki-Les\\_reseaux\\_du\\_PS\\_1.pdf](http://ceraps.univ-lille2.fr/fileadmin/user_upload/enseignants/Sawicki/Sawicki-Les_reseaux_du_PS_1.pdf)
- Schneider, Alejandro (2005), *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Tortti, María Cristina (1989), *Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical*. Buenos Aires, CEAL.
- Tortti, María Cristina (2009) *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda*, Prometeo, Buenos Aires
- Vela, Gustavo y Rodríguez, Gabriel (2001) “Relación entre el poder local y las asociaciones vecinales de fomento en la ciudad de Mar del Plata – Una responsabilidad de dos vías”, *V Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político*, noviembre, [en línea] [www.saap.org.ar/docs-congresos/congresos-saap/V/docs/diaz/vela-rodriguez.pdf](http://www.saap.org.ar/docs-congresos/congresos-saap/V/docs/diaz/vela-rodriguez.pdf)
- Woollands, Héctor (1990) *Reseña histórica del Barrio Florencio Sánchez*, Mar del Plata.